

## CIRCULAR INSTITUCIONAL

**De:** Directivos Docentes  
**Para:** Padres de Familia y Estudiantes  
**Asunto:** Orientación para la renovación de matrícula para el año 2026, Estudiantes antiguas  
**Fecha:** octubre 14 de 2025

Cordial saludo.

Atendiendo los criterios establecidos por la Secretaria de Educación Municipal, para la **Renovación de Matrícula** de Estudiantes para el año lectivo 2026, enviamos a los padres de familia esta Circular, donde se detalla cómo se hará el proceso.

### 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PRESENCIAL

- En el momento de la Renovación de la Matrícula debe presentar alguno de los documentos que se señalan en **caso de presentarse algún cambio durante este año:**
    - ✓ Registro civil, para las Estudiantes menores de 7 años.
    - ✓ Tarjeta de identidad, para las Estudiantes que hayan cumplido 7 años (Es obligatoria)
    - ✓ Tarjeta de identidad renovada, para las Estudiantes que haya cumplido los 14 años
    - ✓ Cédula o Contraseña para quien haya cumplido 18 años.
    - ✓ Identificación PPT -PPE para estudiantes extranjeras
  - **EL GRADO A CURSAR EN EL AÑO 2026, SE ASIGNARÁ AL FINALIZAR EL AÑO ACADÉMICO, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**
  - Quien no haga la renovación de la matrícula en la fecha estipulada, se da por entendido que la Estudiante no continua en la Institución y se procederá a reasignar este cupo a una estudiante nueva
  - **Este proceso es indelegable y solo lo debe hacer papá o mamá, o quien tenga la patria potestad.**  
 La Renovación de la Matrícula debe ser firmada por la Estudiante y Acudiente
  - Anexar la documentación que se solicite como soporte
  - El proceso de renovación de matrícula no tiene ningún costo y se deberá realizar en la fecha asignada.
- Nota:** Sin los requisitos completos no podrá renovar la matrícula

### 2. DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE PARA RENOVACIÓN DE MATRICULA. (ESTA PAPELERÍA ES OBLIGATORIA Y LA DEBE PRESENTAR EL PADRE DE FAMILIA, ORGANIZADA Y ENUMERADA EN EL ORDEN QUE SE SOLICITA, EN LA FECHA CORRESPONDIENTE DE LA RENOVACIÓN )

1. Ficho diligenciado con actualización de Datos (entregado previamente por el director de grupo)
2. Ficho diligenciado SIMPADE (entregado previamente por el director de grupo)
3. Documento autorización uso de imágenes y corresponsabilidad familiar (entregado previamente por el director de grupo)
4. Fotos (2) tamaño cédula reciente e iguales (Marcadas con nombre y grado)
5. Fotocopia Sisben actualizado (Caracterización en letras A.B.C.D) si ha cambiado de categoría
6. En caso de haber cambiado de EPS, anexar la copia del certificado de afiliación
7. Fotocopia carnet de familias en acción para quienes sean beneficiarios
8. Constancia de desplazado, quien se encuentre en dicha situación.
9. Diagnóstico actualizado en caso de ser Estudiante con barreras para el aprendizaje. ESTE DOCUMENTO ES NECESARIO APORTARLO EN LA SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN EL DÍA DE LA MATRICULA

### 3. PROGRAMACIÓN RENOVACIÓN MATRICULA

La renovación de la matrícula se realizará en la Sede Principal Carrera 26 Nro. 49-70 Nro de celular

| GRADO             | SEDES PRIMARIA | HORARIO SEDE JUAN CANCIO | HORARIO SEDE ANUNCIACIÓN |
|-------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|
| Transición a 1º.  | Octubre 20     | 7:00 AM A 10:00 AM       | 10:00AM A 12:00 M        |
| Primero a Segundo | Octubre 21     |                          |                          |
| Segundo a Tercero | Octubre 22     |                          |                          |
| Tercero a Cuarto  | Octubre 23     |                          |                          |
| Cuarto a Quinto   | Octubre 24     |                          |                          |

| GRADO                                | SEDE PRINCIPAL | HORARIO            |
|--------------------------------------|----------------|--------------------|
| Quinto <b>sedes primaria</b> a Sexto | Octubre 20     | 7:00 am a 11:00 am |
| Sexto a Séptimo                      | Octubre 21     | 7:00 am a 11:00 am |
| Séptimo a Octavo                     | Octubre 22     | 7:00 am a 11:00 am |
| Octavo a Noveno                      | Octubre 20     | 1:00 pm a 4:00 pm  |
| Noveno a Décimo                      | Octubre 21     | 1:00 pm a 4:00 pm  |
| Décimo a Undécimo                    | Octubre 22     | 1:00 pm a 4:00 pm  |

**Son responsables del proceso de renovación de matrícula año 2026**

| Para las Estudiantes de:            | Secretaría                 |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Sede Anunciación y Sede Juan Cancio | Natalia Milena Velez Rojas |
| Sede Principal Grados 6º, 7º y 8º   | Elcira Grisales Grajales   |
| Sede Principal Grados 9º, 10º y 11º | Ana María Zapata Pineda    |

#### 4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

##### MISION

La Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo es un establecimiento oficial femenino que presta sus servicios en los niveles de transición, básica y media técnica en cocina, sistemas y asistencia administrativa. Cuenta con talento humano pedagógico y técnico para garantizar una educación integral fundamentada en los principios institucionales, formando mujeres emprendedoras, lideres, criticas, con conciencia social y ambiental, con equidad de género e incluyentes, transformadoras de su entorno, fortaleciendo las competencias del siglo XXI para afrontar la revolución 4.0 y la construcción de un proyecto de vida digno.

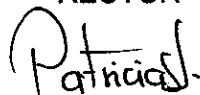
##### VISION

La Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo para el 2027 será reconocida por su liderazgo en el desarrollo de procesos educativos sustentados en las TIC y la innovación formando mujeres competentes para la vida con miras a la educación superior y el trabajo digno.

**“El Renovar la Matrícula de su Hija, es un voto de confianza a la Labor que hacemos Institucionalmente”**

  
**ALVARO CUERVO MONTOYA**

RECTOR



**PATRICIA SANCHEZ JIMENEZ**

Coordinadora Sede Principal Jornada Mañana Grados 6º, 7º y 8º.



